



## Llama a Licitación Pública

### PRIMERA LICITACION PUBLICA PROGRAMA YO EMPRENDO SEMILLA EMERGENCIA 2017

#### Descripción del Programa:

En el marco de la misión institucional del FOSIS de "Liderar estrategias de superación de la pobreza y vulnerabilidad de personas, familias y comunidades, contribuyendo a disminuir las desigualdades de manera innovadora y participativa", el Programa Yo Emprendo Semilla tiene como eje de intervención, mejorar las condiciones de empleabilidad y/o generación de ingresos autónomos, de personas pobres o de mayor vulnerabilidad, que se encuentran desocupadas, cesantes, buscando trabajo por primera vez o con una ocupación precaria.

El programa centra su acción por tanto en el desarrollo del autoempleo para la generación de ingresos en forma autónoma a través de la implementación de un microemprendimiento.

Las bases de esta convocatoria están disponibles en el portal web del FOSIS, [www.fosis.gob.cl](http://www.fosis.gob.cl), Licitaciones BIOBIO, desde las 17:00 horas del **20/02/2017** y hasta las 12:00 del **06/03/2017** Las bases no tienen costo.

**Aclaración de Bases:** La reunión aclaratoria de estas bases de licitación, se realizará el día **24/02/2017 a las 11:00 horas** en la oficina regional del FOSIS ubicada en Ongolmo 196, Concepción.

Mayor información en [www.fosis.gob.cl](http://www.fosis.gob.cl) sección Licitaciones.

**Las propuestas se recibirán hasta las 12:00 horas del día 06/03/2017 Debiendo entregarse exclusivamente de manera presencial en la oficina regional del FOSIS ubicada en calle Ongolmo 196, Concepción.**

El FOSIS podrá modificar las presentes Bases y sus anexos, ya sea por propia iniciativa o en consideración a aclaraciones solicitadas por alguno de los oferentes, durante la etapa de consultas y/o aclaraciones, hasta antes del cierre de recepción de las propuestas.

Las modificaciones que se lleven a cabo, serán informadas a través del sitio web [www.fosis.gob.cl](http://www.fosis.gob.cl). Estas modificaciones formarán parte integrante de las Bases. Las modificaciones estarán vigentes desde la total tramitación del acto administrativo que las apruebe.

Junto con aprobar la modificación, se establecerá e informará por el mismo medio, un nuevo plazo prudencial para el cierre o recepción de propuestas a fin de que los potenciales oferentes puedan adecuar sus ofertas, en caso de ser necesario.

El monto disponible para financiar la presente licitación es de \$ **341.640.000**, la que considera una cobertura total de **468** personas.